



Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Informe de Avance Proyectos de Inversión Período: enero a junio de 2021



MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS

Directora General

Equipo Directivo

MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA

Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

CÉSAR ALFREDO PARRA ORTEGA

Subdirector Artístico y Cultural

MARTHA LUCIA CARDONA VISBAL

Subdirectora de Gestión Corporativa

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Jefe Oficina de Control Interno



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ	5
1.1. Proyecto 7664 – Transformación Cultural de Imaginarios del Centro de Bogotá	5
1.2. Proyecto 7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo	10
1.3. Proyecto 7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	18
2. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	25
2.1. Proyecto 7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	25
2.2. Proyecto 7682 – Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	29
3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	38
3.1. Proyecto 7760 - Modernización de la arquitectura institucional de la FUGA	38



INTRODUCCIÓN

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, creada mediante el Acuerdo No. 12 de 1970 del Concejo de Bogotá, es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuya misión 2021 es la de ser: *“(...) la plataforma pública de la administración distrital que articula y gestiona la vitalización y transformación participativa del Centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura.”*

Para dar cumplimiento a esa misión y en el marco del Plan de Desarrollo *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*, a partir del año 2020 la FUGA formuló e inició la ejecución de seis proyectos de inversión que se van a desarrollar en el cuatrienio comprendido entre 2020 y 2024.

En este informe se presenta el avance en la implementación de dichos proyectos de inversión, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021.



1. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ

Durante 2021 la Subdirección ha ejecutado tres proyectos de inversión desde donde se plantean acciones a corto, mediano y largo plazo, relacionadas con el fortalecimiento del ecosistema y la economía cultural y creativa del Centro de la ciudad; así como acciones de intervención física y cultural en el territorio del Bronx Distrito Creativo de Bogotá. Dichos proyectos son:

7664 – Transformación cultural de imaginarios del Centro de Bogotá.

7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo de Bogotá.

7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa.

1.1. Proyecto 7664 – Transformación Cultural de Imaginarios del Centro de Bogotá.

Como parte de este proyecto se avanzó en la generación de articulaciones y alianzas con diferentes entidades públicas y privadas, como las siguientes:

- La Gran Manzana: LA FUGA y la Asociación La Gran Manzana se articularon para la realización de la campaña de cultura ciudadana orientada al cuidado y limpieza del recurso hídrico Eje Ambiental.
- Universidades para Préstamos Interbibliotecarios: Se realizaron las renovaciones de los convenios con la Universidad de América; la Corporación Unificada Nacional – CUN y la Fundación Juan N. Corpas para generar préstamos interbibliotecarios que le permitan a la comunidad universitaria acceder a la biblioteca especializada en historia política de Colombia de la FUGA. De la misma manera, con el mismo objetivo, se firmaron nuevos convenios con la Universidad del Rosario y la Universidad Católica de Colombia.
- Cinemateca de Bogotá: durante este período se concretó el acuerdo con la Cinemateca de Bogotá, equipamiento del IDARTES, para la para la creación de un espacio de proyección de los resultados de los ganadores de la «Beca Reflejos del Bronx» en 2020, a través del cual se realizaron 3 proyecciones privadas con transmisión vía streaming por las cuentas de Facebook de la FUGA y de la Cinemateca. Esta beca premió 15 proyectos transmediales que fortalecieron las relaciones entre artistas y creadores de la ciudad con las comunidades y vecinos del Bronx.
- Biblored: Se realizó la articulación con Biblored para la realización de actividades de promoción de lectura junto con la Biblioteca Especializada en Historia Política de Colombia de la FUGA.

De la misma manera, con el fin de lograr la apropiación del espacio público en las localidades del centro, enfatizando en el fortalecimiento de la cultura ciudadana y hacer visible la zona del Bronx Distrito Creativo, en el marco de este proyecto, se realizaron las siguientes acciones:

- Urbanismo táctico Eje Ambiental: Se llevó a cabo una actividad de aseo al canal de agua del Eje Ambiental y de sensibilización de la importancia de este recurso hídrico de la ciudad y cómo se puede aportar a su cuidado. Esta actividad surgió producto de una articulación con La Gran Manzana, DEMOS «Paseo de Luz» y contó con la participación de entidades como UAESP, Promoambiental, Greenpeace, Alcaldía Local de La Candelaria y Alcaldía Local de Santa Fe.
- La Nuit des idées, proximidad y solidaridad frente a la crisis: La FUGA participó en la mesa redonda «Proximidad y solidaridad frente a la crisis» organizada en el marco de «La Noche de las ideas 2021». Con 854 reproducciones en Facebook, la discusión se realizó bajo la forma de diálogo en torno a temas de los cambios en la forma de vida por motivo de las restricciones propias de la pandemia de la Covid-19. La FUGA participó como parte de la visibilización del antiguo BRONX y las problemáticas allí ocurridas.
- Gaitán al Aire: El Teatro Jorge Eliecer Gaitán organizó una serie de formatos sencillos de proyecciones fílmicas y aprovechó su fachada para adecuar una tarima de espectáculos con actividades artísticas para los transeúntes. El aporte de la FUGA fue con el mobiliario organizando un urbanismo táctico en las afueras del teatro.
- Grabación película «Un Varón»: La productora Medio de Contención Producciones adelantó todos los procesos necesarios para realizar la filmación de la película titulada «Un Varón» en los terrenos del Bronx. Esta productora consideró entre las locaciones de filmación el edificio de La Esquina Redonda, para lo cual la FUGA elaboró un contrato de arrendamiento y asignó un interlocutor para llevar a cabo esta actividad.
- Feria Emprendimientos de Mujeres: Se llevó a cabo la «Feria Mujeres de Luz» en 3 espacios del centro de la ciudad: la Plazoleta del Rosario, la Plazoleta de la Mariposa y el Parque de los Periodistas, que tuvo como objetivo dar visibilidad y poner en valor la actividad empresarial de las bogotanas mostrando sus proyectos en una vitrina comercial a cielo abierto, favoreciendo las redes de intercambio y oportunidades para las participantes.
- Módulo social «5 pieles»: Con la participación de jóvenes del IDIPRON en la casa Serendipia, se llevó a cabo el módulo social llamados «5 pieles» (la ropa, la piel, el cuerpo, el alma, las emociones), coordinado junto con el artista Leonardo Torres, donde se realizaron actividades sobre temas relacionados con cuerpo y memoria. El taller brindó aprendizajes de salud sexual y reproductiva mediante una exploración estética y cartográfica del cuerpo, produciendo piezas artísticas que consoliden los aprendizajes adquiridos y sirvan para la construcción del modelo de gestión del Centro de Escucha que formará parte del Co-Laboratorio de Creación y Memoria La Esquina Redonda.
- Actividades de promoción de lectura – Barrio Belén: Producto de la articulación con Biblored surge esta actividad en el barrio Belén, en la cual se realizaron acciones que permiten, además de promover la lectura, conocer el material que posee la biblioteca Gilberto Alzate a la comunidad.
- Urbanismo táctico Barrios Belén y Egipto: En el marco de la creación, promoción, posicionamiento y establecimiento del Corredor Turístico, Artístico, Cultural y Gastronómico del Mirador de los Sabores y Tradiciones de los barrios Belén y Egipto se apoyó la realización de un urbanismo táctico en conjunto con la Alcaldía de La Candelaria con el objetivo de conectar diferentes atractivos de la localidad y así articular un corredor turístico que promueva la movilidad de visitantes a través de

una vitrina de entretenimiento que propenda por el desarrollo económico y cultural de los barrios, y en general de la localidad.

- Conmemoración Día de la Niñez: Se llevó a cabo el evento de Conmemoración del Día de la Niñez donde se hizo una actividad de lectura con niñas y niños del *pagadiario* del barrio La Estanzuela. En la dinámica se hace una lectura de libros de la biblioteca de la FUGA y también una dinámica de actividades de análisis y destreza. El objetivo de esta actividad consistió en acercar la oferta cultural y espacios de entretenimiento alternos para niños y niñas en estado de vulnerabilidad de la localidad.
- Celebración día de la madre Casa Comunitaria barrio Belén: Se realizó una actividad para dar a conocer a la comunidad la biblioteca especializada en historia política de Colombia de la FUGA, en el marco de la celebración del día de la madre organizado por la casa comunitaria del barrio Belén. Para ello se realizan actividades de juegos de memoria y agilidad mental con las madres asistentes y se realiza lectura del libro Historias Barriales de la Candelaria, con el fin de invitar a las participantes a realizar relatos de su barrio.
- Estrategia de actividades de intervención en territorio Fúgate al Barrio: Se diseñó la estrategia “Fúgate al Barrio”, que tiene como objetivo llegar a las localidades del centro de Bogotá (Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria) para que la ciudadanía pueda vivir el arte y la cultura cerca de sus hogares, considerando todas las medidas de bioseguridad, mediante talleres de promoción de lectura con los que se pretende estimular la creatividad y la creación colectiva, utilizando el material que hace parte de la colección de la Biblioteca Especializada en Historia Política de Colombia de la FUGA. Además, esta actividad es complementada con urbanismos tácticos (intervenciones disruptivas temporales en espacios públicos) que incluyen mobiliario para quienes asisten a la actividad. Durante este período se realizaron actividades en el marco de esta estrategia, en los siguientes lugares:
 - Voto Nacional.
 - La Estanzuela.
 - Casa cultural Jeug King Hycata.
 - Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas.
 - Pagadiarios de La Favorita.
 - Fundación CARES.
 - El Castillo de las Artes.
 - Barrio Belén.
 - Barrio El Dorado.
 - Barrio Las Cruces.
 - Plaza España.

Para conceptualizar e implementar esta estrategia, la FUGA adelantó un trabajo de gestión territorial en las 3 localidades del centro de Bogotá con el fin de generar actividades de cultura ciudadana y de visibilización de la entidad frente a la población del centro. Así, se realizaron recorridos por las diferentes localidades llegando a acuerdos con los líderes barriales y locales quienes confirmaron la realización de labores culturales y artísticas. Estas actividades buscan generar un vínculo entre las personas, el territorio y la apropiación de los espacios.

- Talleres de género: Se realizaron los primeros talleres de género en el marco del piloto del Centro de escucha de La Esquina Redonda, cuyo objetivo era el de construir colectivamente con las jóvenes exhabitanes del Bronx, una perspectiva crítica sobre cómo las mujeres habitan la calle. Se busca conocer las experiencias, las trayectorias, las violencias, las formas de resistencia con el fin de producir piezas creativas para las futuras exposiciones de La Esquina Redonda. En una segunda etapa, estos talleres buscaban profundizar los temas relacionados con violencia de género: historia del feminismo, conceptos base para entender el patriarcado. A través de juegos se pudieron realizar ejercicios de reconocimiento de las diferentes violencias, reflexionando acerca de las vivencias personales de cada una de las integrantes. De allí salió el hilo conductor para la construcción colectiva de un tapiz que será sobre las distintas violencias que atraviesan las mujeres dentro del ámbito familiar, de pareja, la relación con sus hijos y cómo estas problemáticas pueden trabajarse y sanarse cuando existe una red de apoyo en la cual es posible hablar de estas violencias sin tabús enviando mensajes para visibilizar y prevenir este tipo de problemáticas.
- Talleres de historia: En una primera etapa, se realizaron talleres con el grupo de la casa Serendipia con el fin de familiarizar al grupo de jóvenes del IDIPRON con temas relacionados con la antropología, la historia, el arte y la arqueología. Los módulos pedagógicos están inspirados en la definición de las colecciones del Museo Nacional de Colombia y tienen como finalidad tanto la elaboración de una pieza creativa, como brindar insumos para desarrollar un aparato crítico y social a través de estas disciplinas. Posteriormente, en una segunda etapa, se realizaron otros talleres abordando temas relacionados con las diferentes teorías para comprender el poblamiento americano, las sociedades prehispánicas y la colonización americana a la luz de los estudios antropológicos y los estudios de la subalternidad. Así mismo se ha familiarizado a los jóvenes con la situación contemporánea a la luz de los procesos históricos.
- De fobias y otros cuentos: Se realizó, junto con el Museo Nacional de Colombia en convenio con FUGA, un conversatorio titulado “De fobias y otros cuentos” con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia. Se hizo una transmisión en línea del diálogo entre activistas para reflexionar acerca de la transfobia y los distintos tipos de violencia.

Con respecto al espacio museal de La Esquina Redonda, cuyo guion museográfico hace parte de este proyecto de inversión, durante este periodo se hizo un balance de las piezas seleccionadas en el guion preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñen en el documento final.

Para ello, se decidió consolidar en un cuadro la información del estado actual de la licencia de uso de cada una de las piezas, en donde se podrá ver si ellas corresponden a alguno de los convenios vigentes interinstitucionales o si por el contrario, se deberá gestionar la autorización o pago de los derechos de uso reproducción, como es el caso del material audiovisual procedente de colecciones privadas o corporaciones públicas como la del Museo de Bogotá - IDPC. Durante este período se solicitaron las cotizaciones de las licencias de aquellas entidades con quienes no se tiene convenio y se redactaron las primeras versiones de las fichas museográficas del Bronx. Esto permitió depurar el guion museográfico en función de la viabilidad de cada una de las piezas seleccionadas para la exposición inaugural de La Esquina Redonda.

Finalmente, se hizo una revisión preliminar de la colección de arte de la FUGA y se entregaron los lineamientos atinentes al guion curatorial para elegir una pieza de la colección.

De la misma manera, con respecto al modelo de operación de este espacio museal, se identificaron elementos preliminares que harán parte de la historia en el sitio micrositio web de «La Esquina Redonda». Adicionalmente, se realizó la actualización de la base de datos de actores institucionales y comunitarios de interés para el proyecto Bronx Distrito Creativo y particularmente el Co-Laboratorio de Creación y Memoria; que fueron reseñados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – ERU, lo cual permitió identificar de manera más extensa y profunda el territorio del antiguo Bronx y sus actores sociales.

También se sostuvieron varias reuniones que permitieron establecer la gestión de redes para el proyecto de la Esquina Redonda, con entidades como la Secretaría de Desarrollo Económico, el SENA, la Secretaría de Seguridad y Convivencia, CorpoUniversidades, la Universidad de Los Andes y la ERU para socializar el proyecto del Centro de Talento Creativo y del BDC-Esquina Redonda.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
7664	Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas	10	4	40,00%
		Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	40	22	55,00%
		Elaborar 1 guion museográfico	0,33	0,16	48,48%
		Diseñar 1 modelo de operación	0,30	0,17	56,67%
		Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx	11	10	90,91%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7664 – junio 2021

1.2. Proyecto 7674 – Desarrollo del Bronx Distrito Creativo.

En la vigencia 2020 se logró la emisión de conceptos por parte del IDPC y del Ministerio de Cultura, con el fin de intervenir el edificio denominado La Flauta y realizar en él las obras de primeros auxilios consistentes en la instalación de una estructura metálica que soporte o apunte los muros existentes de la edificación, la instalación de una sobrecubierta liviana que proteja la estructura total del edificio de la intemperie y a su vez, del ingreso de aguas lluvias por escorrentía superficial, dada la exposición constante a los factores climáticos a los que se encuentra el edificio. En diciembre de 2020 se firmó el contrato de obra por parte del Consorcio La Flauta 2020 conformado por Acero Más Concreto SAS, Abile SAS y Andrés Felipe Moreno Monsalve, y de la empresa Néstor Vargas Pedroza Arquitectos SAS, para las obras e interventoría, respectivamente.

El 14 de enero se terminó el diseño de la sobrecubierta, el cual también fue aprobado por la interventoría, y el Plan de Manejo de Tránsito fue aprobado el 28 de enero de 2021, para realizar actividades de entrada y salida de volquetas en la CL 9 No 15-04.

En el mes de febrero, una vez identificado el estado actual del inmueble con el replanteo de los ejes y con la aprobación del prediseño de la sobrecubierta tanto en su estructura como el tipo de teja, el contratista Consorcio La Flauta 2020 presentó **(i)** la ubicación del apuntalamiento ajustándose a las nuevas condiciones del inmueble y **(ii)** los diseños de la sobrecubierta identificando los niveles y ubicación de los elementos estructurales.

Posteriormente, durante el mes de marzo, en ejecución del contrato de primeros auxilios (apuntalamiento y sobrecubierta) se realizaron las siguientes actividades por parte del contratista de obra:

- Descargue de Pórticos Metálicos (12 de 36 Pórticos y 24 elementos).
- Separación, almacenamiento y retiro de escombros.
- Actividades SSTMA.
- Protocolos de Bioseguridad.
- Limpieza.
- Acopio.
- Instalación de electricidad provisional.
- Selección de madera.
- Implementación de actividades de SG-SST
- Charlas y Capacitaciones para la obra.
- Actividades de seguridad y aseo.
- Evacuación de RCD.
- Hallazgo de Tubería.

El 14 de abril de 2021, se firmó el Otrosí N°1 por medio del cual se adicionan al plazo original del contrato, treinta y tres (33) días calendario más, quedando como nueva fecha de finalización, el 17 de mayo de 2021.

Posteriormente, se realizó reunión con ERU para la coordinación de actividades, en la cual se ajustaron los documentos contractuales precontractuales y se elaboró la prórroga y adición por parte del PAD. Dicha prórroga y adición se derivó de la necesidad de realizar mayores cantidades de obra, así como de las circunstancias ocasionadas por el COVID y las manifestaciones del Paro Nacional, que inició el 28 de abril del año en curso.

De igual manera, el 14 de mayo de 2021, se firmó el Otrosí N°2 por medio del cual se modifica la cláusula de valor del contrato, con el propósito de adicionar la suma de \$ 100.902.160 por concepto de actividades no previstas, evidenciadas durante el desarrollo del contrato y prorrogar el plazo de ejecución del contrato en veinte (20) días calendario más, hasta el 06 de junio de 2021.

El 8 de junio 2021, se firma el Otrosí N°3 por medio del cual se prorroga el plazo de ejecución del contrato, en quince (15) días calendario más, contados a partir del 07 de junio de 2021 hasta el 21 de junio de 2021, lo cual no genera erogaciones a cargo del Contratante. Teniendo en cuenta esta fecha de terminación del contrato, se presentan los siguientes resultados finales de la obra:

- TRÁMITES ANTE TERCEROS: Los Protocolos de Bioseguridad fueron aprobados en diciembre de 2020; así como el Plan de Movilidad Segura. El Plan de Manejo de Tránsito fue aprobado en COI el 14 de abril, con vigencia hasta el 30 de junio. El Plan de Gestión Integral tuvo aprobación el 15 de diciembre de 2020.
- CERRAMIENTO DE OBRA: Se realizó el cerramiento de acuerdo con lo contemplado en el Plan de Manejo de Tránsito aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad.
- RETIRO DE ESCOMBROS: El contratista ha recogido y retirado gran parte de los elementos considerados escombros.
- APUNTALAMIENTO: Respecto de las actividades de apuntalamiento se han instalado 37 parales.
- DEMOLICIONES: Otra de las actividades desarrolladas por parte del contratista han sido las demoliciones de muros en ladrillo.
- VIGAS DE FUNDACIÓN: A lo largo de la ejecución el contrato, se han fundido 32 vigas de fundación en concreto reforzado.
- IZAJE DE PÓRTICOS EN LA FACHADA POSTERIOR Y PRINCIPAL: Se izaron la totalidad de los pórticos en las dos fachadas, y se ejecutaron las actividades de unificación de estructura.
- SOBRECUBIERTA: Se instaló la estructura metálica de soporte y sobre esta se instaló la totalidad de las tejas, las cuales son de color Blanco.
- CANAL Y BAJANTES: Se instalan la totalidad de los bajantes y las canales, y se corrigieron los acabados según los comentarios de la interventoría.

De otro lado, con relación a los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla, que hacen parte del territorio del Bronx Distrito Creativo, durante la vigencia 2020, en conjunto con la ERU, en el marco del Convenio 164 de 2019, se estructuró el proceso previo a la contratación de la elaboración de los estudios y diseños de detalle, y la gestión y obtención de los permisos y licencias correspondientes para las intervenciones integrales que

componen el Módulo Creativo Uno (MC1 del proyecto “Bronx Distrito Creativo”), logrando la publicación en prepliegos de la invitación pública No. PAD-BDC-006-2020_1 el día 18 de diciembre de 2020.

Así, el 22 de enero de 2021, se reciben por parte de ERU las observaciones en proyecto de términos hechas por los posibles proponentes del proceso (17 proponentes con 141 observaciones) incluidas las remitidas por la veeduría, las cuales se revisaron y se devolvieron a ERU el 26 de enero.

De manera paralela, se estructuró el proceso de interventoría PAD-BDC-007-2021, donde el 12 de enero se recibe por parte de ERU una nueva versión ajustada de los estudios previos de interventoría del MC1. Una vez revisadas y consolidadas las observaciones se devolvieron a ERU el 13 de enero, quien realizó la publicación en proyecto de términos de interventoría el 28 de enero y el 18 de febrero, publicó los términos definitivos.

De otro lado, el día 26 de enero se recibe de ERU el análisis preliminar para la contratación con la Sociedad Colombiana de Arquitectos - SAC, cuyas observaciones se reenvían al día siguiente. En Comité Operativo del 28 de enero de 2021, la ERU informó que se encuentra en estructuración del contrato con la SCA cuyo objeto será el de *Prestar servicios profesionales especializados al patrimonio autónomo derivado Bronx Distrito Creativo, consistentes, entre otros, en asesorar en el juzgamiento y valoración de los enfoques urbanístico y arquitectónico propios de la segunda ronda de calificación, surgida en el marco de la INVITACIÓN, así como la conformación de un Panel de Expertos que adelante dicha evaluación.*

En ese mismo Comité Operativo se aprobó que los términos de referencia del proceso principal del MC1, cuyos factores están definidos en los términos, fueran evaluados por un panel de expertos conformado por tres (3) miembros de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y dos (2) miembros designados por el Comité Técnico Operativo del Convenio.

El 1 de febrero la FUGA participó de la reunión en articulación con la ERU, con el objetivo de revisar los documentos del MC1 a publicar. También, se realizó la publicación del documento de respuesta a observaciones y los términos definitivos del proceso. Se tuvieron 10 posibles proponentes con 52 preguntas realizadas a los términos de referencia definitivos y 13 preguntas a la matriz de riesgos.

El 8 de marzo de 2021, fecha límite para la presentación de ofertas, se recibieron 10 propuestas. Y simultáneamente, se revisaron las observaciones de los posibles proponentes del proceso de interventoría del MC1; en el cual, finalmente, se recibieron 5 propuestas.

Para el desarrollo de la Segunda Ronda se estructuró el PANEL DE EXPERTOS el cual se conformó por cinco (5) delegados, de los cuales tres (3) fueron designados por la Sociedad Colombiana de Arquitectos y los dos (2) restantes, fueron seleccionados al interior del Comité Operativo del Convenio Interadministrativo No 124 de 2019 así: uno (1) del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y uno (1) de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

El 20 de abril de 2021, las propuestas con los cinco mejores puntajes producto de la Primera Ronda de Calificación, fueron presentadas por cada proponente mediante una exposición virtual individual ante el panel de expertos.

Los jurados de la SCA junto con los jurados designados de IDPC y SCR D realizaron el 20 de abril la calificación de la segunda ronda, con la cual se conforma el consolidado final. Finalmente, y una vez revisada la información remitida por el Comité Evaluador, el 22 de abril de 2021, el Fideicomiso PAD BDC adjudicó el contrato derivado del proceso de Selección por Invitación Pública No. PAD-BDC-06-2020 al CONSORCIO BOO conformado por: DANIEL ROBERTO BONILLA RAMÍREZ, TALLER DE ARQUITECTURA DE BOGOTÁ S.A.S, JUAN PABLO ORTIZ SUÁREZ, JUAN PABLO ORTIZ ARQUITECTOS CONSULTORES LTDA, MAX OJEDA GÓMEZ Y ARQUITECTOS RESTAURADORES S.A.S.

El día 4 de mayo de 2021, se llevó a cabo una reunión con el Consorcio BOO, en el que dieron a conocer una propuesta dinámica y acorde con los objetivos del BDC para el desarrollo de los estudios y diseños. Así mismo, el mismo 4 de mayo se realizó una socialización de las presentaciones realizadas por los proponentes del proceso PADBDC - 006-2020_1, y el día 12 de mayo se realizó una reunión al interior de la FUGA con el objetivo de definir el Concepto Diseño del BDC.

Así las cosas, y de acuerdo con el informe definitivo de evaluación, el 29 de abril de 2021 el Fideicomiso PAD BDC informó que la mejor oferta de interventoría corresponde a la presentada por el proponente CONSORCIO INTER BRONX. Los contratos de estudios y diseños e interventoría fueron suscritos el 18 y 14 de mayo respectivamente y el día 2 de junio de 2021, se suscribieron las actas de los dos procesos

Con respecto a la gestión predial, en la vigencia 2020, la ERU aclaró que teniendo en cuenta que no hubo la necesidad de hacer englobe de los predios restantes, la transferencia total de los predios será de 39 y no de 44 como inicialmente se había determinado, aclarando además que el área total sigue siendo la misma. En ese sentido, la última transferencia será de 10 predios con la misma área.

En todo caso, se aclara que toda el área requerida ya fue adquirida por la Empresa de Renovación Urbana o PAD BDC y/o es propiedad del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, y solo está pendiente la transferencia de los mismos hacia la FUGA.

La FUGA sostuvo reunión el 31 de marzo de 2021 con la directora de predios de la ERU quien informó que 6 de los 10 predios pendientes por transferir tienen pendiente el pago de impuestos prediales y se encuentran adelantando las actuaciones tendientes a obtener paz y salvo por este concepto, de manera que, hasta tanto no se sanee esa situación no es posible suscribir la Escritura de compraventa. Para lo cual la ERU remite minuta de la Escritura Pública de transferencia del derecho de dominio de los 10 predios, para adelantar revisión, la cual fue verificada por la FUGA, solicitando a ERU documentos y escrituras públicas relacionadas con el trámite de dichos predios para continuar con el trámite de revisión.

Por su parte, en el marco de la ejecución del Convenio Derivado 164 de 2019 suscrito entre FUGA y ERU, se construye el proceso de estructuración de un modelo público privado que permita la dotación y

adecuaciones menores de los BICS para el funcionamiento del BDC, el desarrollo del edificio creativo, la construcción o adecuación de la Esquina Redonda y la operación y mantenimiento de los Módulos Creativos 1 y 2 del Bronx Distrito Creativo.

El 7 de enero se recibe por parte de ERU una nueva versión del «Documento preliminar del perfil de proyecto» el cual fue revisado y depurado por las dos entidades. Una vez consolidado el perfil del proyecto, se radicó en la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Planeación Distrital (SDP), en su calidad de secretaria técnica del Comité Distrital de APP el 29 de enero de 2021.

De igual manera, se revisaron con el equipo técnico del Bronx los componentes prediales, arquitectónicos, la definición de los lineamientos base de la estructuración, así como los propios que serán condición fundamental para el desarrollo de la consultoría, lo cual fue enviado a la ERU. El 13 de enero se recibe por parte de ellos el Capítulo 1 del documento de estudios previos de la APP, y una vez revisado y consolidado con el equipo Bronx se procede a devolver comentarios junto con el programa arquitectónico, el día 21 de enero.

La SDP citó a FUGA y a ERU a presentar el proyecto BDC en la mesa APP el día 5 de febrero de 2021 y realizó comentarios y recomendaciones al perfil del proyecto, dando vía libre para que desde la FUGA se radique la solicitud de presentación del proyecto en comité APP y se pueda obtener la recomendación favorable para la contratación de los estudios de estructuración. Para ello, el día 18 de febrero se radicó ante la SDP la solicitud para presentar el proyecto en Comité APP, adjuntando el perfil del proyecto BDC, un informe ejecutivo y la presentación del proyecto que da cuenta de los hitos más importantes del proceso.

La FUGA presentó ante el Comité Distrital APP el proyecto BDC, requisito para la estructuración, obteniendo como recomendación: «*De acuerdo con los antecedentes del proyecto, se da recomendación favorable para continuar con la contratación de los estudios de prefactibilidad por parte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA*».

Para el proceso de contratación de la consultoría de estructuración de la APP, entre la FUGA y la ERU se revisaron y se ajustaron los documentos precontractuales como la solicitud de cotización y el estudio previo, recibiendo también el 11 de marzo, las propuestas para el estudio de mercado cuyo resultado fue presentado por la ERU en Comité Operativo el 24 de marzo de 2021. Finalmente, los días 7, 9 y 12 de abril de 2021 entre los equipos técnicos de ERU y FUGA se revisaron los documentos del anexo técnico, el estudio de mercado y análisis del sector del proceso de estructuración.

El día 14 de mayo de 2021, la Empresa de Renovación Urbana publicó el proceso PAD-BDC 12 -2021 con el fin de “Seleccionar el consultor para la estructuración APP Bronx Distrito Creativo”, el cual realizará la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto de asociación público privada de iniciativa pública Bronx Distrito Creativo – APP y acompañe el proceso contractual hasta el perfeccionamiento del contrato con el inversionista privado.

En el mes de junio se recibieron por parte de ERU las observaciones del proceso de selección del estructurador de la APP, que una vez revisadas por el equipo de FUGA, se estudiaron y consolidaron en reunión sostenida entre las dos entidades. El cierre de este proceso está previsto para el 13 de julio de 2021.

Por otro lado, el día 28 de mayo de 2021 se llevó a cabo la conmemoración de los 5 años del Bronx, como un proceso de transformación en donde se está construyendo en red el símbolo de una ciudad cuidadora, creadora, incluyentes y sostenible, con una apuesta de Ciudad, de construcción de comunidad y de protección de la memoria.

Asimismo, desde finales de 2020 y durante 2021, la FUGA ha tenido abierta la Encuesta Bronx Distrito Creativo, que tiene como objetivo el levantamiento de información que busca generar insumos para la definición de áreas y tarifas diferenciales en el BDC. Por un lado, para aquellos que ya han participado de las actividades iniciales del BDC, se quiere conocer el estado actual de su negocio, el efecto que ha tenido la pandemia en su actividad productiva, y sus necesidades en términos de espacio de trabajo. Y, por otro lado, se pretende identificar nuevos empresarios y emprendedores culturales y creativos interesados en ser parte del BDC y conocer el desarrollo de sus actividades.

Con el objetivo de visibilizar, posicionar y fortalecer el proyecto BDC en términos de comunicaciones, se propuso instalar una valla en los predios del BDC, para lo cual se revisaron los lineamientos en mesas de trabajo con ERU en cuanto a ubicación, el arte y el costo estimado. Se contó con el permiso de la Alcaldía Mayor de Bogotá y seguidamente se recibió, por parte de Ministerio de Cultura, el concepto en el que se considera técnicamente viable y se emite autorización para la instalación de valla informativa del proyecto Bronx Distrito Creativo - BDC, con número en SIPA PROY-0210329011817. La valla fue instalada los días 30 de mayo y 1 de junio de 2021 para la realización de la actividad del Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD), en el lugar dispuesto en el Edificio del Batallón.

Dado el nivel de avance del proyecto BDC y teniendo en cuenta el componente de la nueva ruta de ejecución participación y gestión social, y la estrategia definida por la ERU, «Juntos construimos», se encontró necesario habilitar un espacio para la divulgación y socialización de las intervenciones en el Área de Manejo Diferenciado 1 del Plan Parcial Voto Nacional. En consecuencia, se acordó el desarrollo de una maqueta para el proyecto Bronx Distrito Creativo que reflejara la nueva ruta de ejecución y que se constituyera en una herramienta dinámica asociada al desarrollo progresivo del proyecto, que por un lado apoye las actividades de gestión y participación social y por el otro, coadyuve el desarrollo de los diseños de los Módulos Creativos. El día 31 de mayo se recibió el acta de entrega de la maqueta por parte de Arquimodels.

El día 2 de junio de 2021 se realizó en el espacio denominado La Milla, el evento de lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD), el cual hace parte de la estrategia Bogotá CREAActiva, impulsada por el Distrito desde el sector Cultura, Recreación y Deporte para contribuir a la reactivación económica y social de la ciudad. Igualmente, en el mismo evento, se dieron a conocer los avances del proyecto Bronx Distrito Creativo, para lo cual se contó con la Valla y la Maqueta del BDC.

En marzo se realizó una reunión de presentación del proyecto BDC ante la Veeduría Ciudadana, conformada para hacer seguimiento y control social a este proyecto. En este primer escenario de diálogo, se reconoció el papel de la comunidad como un elemento fundamental tanto en el proceso de planeación como de ejecución del proyecto. Así mismo, se realizó una presentación actualizada del estado en que se encuentra actualmente la iniciativa y los objetivos definidos por esta Administración con el proyecto. Adicionalmente, se definió una hoja de ruta de carácter inicial que permita trabajar con este grupo de ciudadanos temas centrales del proyecto a lo largo del primer semestre. De otra parte, con la ERU se está trabajando en el plan de participación Voto Nacional BDC (FUGA – ERU).

Con el objetivo es construir un espacio para socializar el proyecto BDC, pero también un poco para construir memoria, se ha trabajado con diseños preliminares de una estrategia que permita realizar un espacio para la comunidad y cocreado con los distintos actores, estableciendo las maneras de vincular las distintas partes en la conceptualización, diseño, construcción y activación del pabellón. Así mismo, concretar alianzas para consolidar la participación de futuros socios. La intención es que el proceso de conceptualización, diseño, construcción y activación del espacio de encuentro se haga de manera colaborativa con la comunidad local, estudiantes y los demás actores interesados. Para ello, se programaron una serie de talleres que se están realizando entre el 7 de junio y el 30 de julio de 2021.

Así las cosas, se llevó a cabo un primer taller el día 11 de junio de 2021 en el Bronx Distrito Creativo en el que se reunieron 38 personas; entre estudiantes universitarios, habitantes de la zona, comerciantes e integrantes de la veeduría. El objeto de la mencionada sesión fue reconocer el territorio del antiguo Bronx y la calle de “L”, visitar el edificio de la antigua Facultad de Medicina, la Milla y la maqueta del proyecto; así como conocer sus principales componentes, hacer un acercamiento a la comunidad y realizar un primer taller de construcción conjunta con miras a ofrecer ideas sobre lo que será el diseño del espacio de socialización.

De la misma manera, y con el fin de visibilizar en la ciudad las actividades culturales de apropiación que se han llevado a cabo en el BDC, en la Cinemateca de Bogotá se presentaron 15 productos transmedia resultados de los ganadores de la beca «Reflejos del Bronx» del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2020, otorgada por la FUGA. El objetivo de visibilizar estos productos transmedia es el de afianzar la apropiación del espacio por parte de la ciudadanía y acercarla al Bronx Distrito Creativo, que se encuentra en construcción, y a sus alrededores en el barrio Voto Nacional. Con esta y otras acciones además, se busca resignificar y reconstruir la historia del centro de Bogotá.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
7674	Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	Realizar 1 apuntalamiento al Bien de Interés Cultural La Flauta.	0,70	0,60	85,71%
		Elaborar el 100% los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla.	21%	21%	100%
		Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público.	0,50	0	0%
		Realizar 10 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá.	7	4	57,14%
		Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación.	12	4	33,33%
		Ejecutar 1 modelo de colaboración público-privada.	0,30	0,07	23,33%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7674 – junio 2021

1.3. Proyecto 7713 – Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Como parte de las actividades finales para la caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro, en 2020, la firma contratante hizo entrega de los informes finales que contienen **(i)** resultados del piloto realizado con actores del sector; **(ii)** el instrumento para realizar la caracterización después de su validación en la fase de pilotaje; **(iii)** recomendaciones para su aplicación. El instrumento será la base para la realización de los ejercicios de caracterización de los agentes del ecosistema cultural y creativo, conocer el estado actual de sus actividades, sus necesidades y desafíos en cuanto a la pandemia, además de información socioeconómica.

En el mes de febrero se avanzó en la realización de una reunión con el equipo de Economía cultural y creativa de la SCR D, con el fin de definir las necesidades de la FUGA y la SCR D en materia de caracterización y mapeo de agentes.

Durante el mes de marzo se trabajó de manera conjunta la propuesta de carta de solicitud de cotización con la SCR D, con el fin de adelantar dos procesos de contratación similares alrededor de la caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan actividades económicas. La SCR D adelantará en 2021 la caracterización de 17 localidades y la FUGA de las 3 del centro de Bogotá, e incluirá un mapeo. El objetivo es contratar con la misma metodología propuesta en la carta de invitación con respecto a la caracterización.

En el mes de abril, luego de los acuerdos alcanzados con la SCR D, se envían las cartas de solicitud de cotización a varias firmas que podrían estar interesadas en la realización del mapeo y la caracterización de los agentes culturales y creativos del centro de Bogotá. Posterior a esto, se recibieron 3 cotizaciones que fueron insumo para la realización de los estudios previos y el análisis de mercado.

En el mes de mayo, se avanzó en la elaboración de los estudios previos, con ajustes y sugerencias por parte de la Oficina Asesora Jurídica y se socializó la metodología de mapeo y el instrumento de caracterización en la Mesa Intersectorial para que la SCR D, el IDARTES, la OFB, el IDPC y el IDRD conocieran las herramientas de trabajo de este proyecto con el fin de que se convierta en un instrumento de utilidad a todo el sector.

En el mes de junio se publicó en el SECOP II el proceso FUGA-SAMC-110-2021 cuyo objeto es *Prestar los servicios para la aplicación de la metodología de mapeo y caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan sus actividades económicas en el centro de Bogotá (localidades de Los Mártires, Santa Fe y Candelaria)*, cuya fecha de cierre es el 13 de julio de 2021.

Así mismo, este año se realizó un ejercicio de caracterización de los ganadores de la «Beca Es Cultura Local», que permitió evidenciar que del Programa se benefician 337 personas, que son parte de los equipos

de trabajo de los proyectos ganadores. Se encontró que, el 43,6% de los beneficiarios en esta estrategia de reactivación económica son mujeres, mientras que el 56,4% son hombres.

De otro lado, con el objetivo de diseñar y poner en marcha una plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro, se sostuvo una reunión con la Agencia Nacional Digital- AND, para explorar posibilidades de alianza. Así mismo se exploraron diferentes plataformas que han surgido de los estímulos 2020, para no repetir acciones y se contrató a la persona que se encargará de hacer un estado del arte y benchmarking de plataformas digitales, para generar una propuesta de acuerdo con las metas establecidas y el objetivo de ofrecer servicios de gran utilidad para los agentes del ecosistema del centro.

En el mes de mayo se realizó el plan de trabajo que se implementará durante 2021 que define las actividades a desarrollar para la definición del concepto y alcance de la plataforma, el cual fue aprobado por la Dirección General. El plan de trabajo inició con la creación de un listado inicial de referencias web para ser revisadas, que incluye algunos de los ganadores de convocatorias FUGA de años anteriores y dos sitios de especial interés, a cargo de IDARTES: el Directorio de las Industrias Culturales y Creativas, y GeoClick.

En el mes de junio se realizó una reunión con la Alta Consejería TIC en la cual se presentó el estado actual de la plataforma, mientras que ellos expusieron el laboratorio de innovación pública de Bogotá - IBO. Igualmente se sostuvo una reunión con los líderes del proyecto Parchando El Centro, quienes informaron del estado actual de su proyecto, los planes inmediatos, las dificultades que han tenido y manifestaron su interés en articularse con el proyecto de la plataforma.

Se revisó la base de datos de empresas matriculadas y renovadas en 2020 asociados a los CIU que se trabajan en la FUGA, relacionados a la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa, con los siguientes resultados: Empresas: 12.163; Empresas con sitios web registrados en la base de datos: 62; Sitios web activos: 41 de 62. Igualmente, se avanzó en un documento diagnóstico de posibles páginas web o plataformas aliadas, como parte del plan de trabajo aprobado.

Otra de las acciones a desarrollar en este proyecto se refiere a apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores, para lo cual se diseñó la convocatoria BECA REDES Y ECOSISTEMAS «TEJIENDO EL CENTRO», la cual se lanzó mediante la Resolución N.º 015 DEL 15 DE FEBRERO DE 2021 "Por medio de la cual se ordena la apertura de las convocatorias del Programa Distrital De Estímulos - Fuga 2021- a cargo de la Subdirección Para La Gestión Del Centro De Bogotá".

Durante el mes de abril se realizó 1 socialización de la Beca Redes y Ecosistemas "Tejiendo el Centro" por la cuenta de Facebook de la entidad y adicionalmente se realizaron socializaciones de manera presencial en la Casa de la Juventud Nacho Sánchez, con los artesanos de la Calle 10, y en la Plaza de la Concordia. Asimismo, luego de revisar el número de inscritos y propuestas guardadas se decidió extender el plazo de

la convocatoria, pasando del 9 de abril al 23 de abril del mismo año, fecha en la cual se inscribieron 26 propuestas.

En mayo se avanzó en la revisión de la documentación técnica y administrativa dejando como resultado: 16 propuestas habilitadas para la fase de evaluación por parte de jurados y 10 propuestas rechazadas por no cumplir con la documentación requerida.

Paralelamente, se realizó la evaluación de los perfiles de candidatos a jurados, se llevó a cabo el comité de selección de jurados que escogió y avaló la terna evaluadora con un jurado suplente. Los jurados ya fueron notificados y estos, a su vez, aceptaron la designación. En el mes de junio, la terna de jurados avanzó en la evaluación de las 16 propuestas habilitadas de la Beca Redes y Ecosistemas “Tejiendo el Centro”.

A través de este proyecto de inversión, también se busca generar procesos de formación en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, con los cuales se atenderán proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.

Durante el mes de marzo se sostuvieron reuniones con la Universidad Jorge Tadeo Lozano para explorar la posibilidad de hacer una alianza para impartir la formación, a raíz de lo cual ya se cuenta con una propuesta concreta enviada por esta institución de educación superior.

En el mes de abril, la propuesta fue revisada y se llevó a cabo una reunión con la Universidad para detallar los puntos a modificar en el documento, así como el alcance y los ajustes al presupuesto. Así mismo, se logró gestionar la destinación de recursos en efectivo para el convenio del proyecto, lo cual permitirá desarrollar las temáticas propuestas entre ambas entidades, adicional a los recursos en especie como la plataforma virtual y monitores, que servirán para los propósitos establecidos.

En mayo, se radican los estudios previos del convenio ante la Oficina Asesora Jurídica y se obtiene la versión final de la propuesta construida entre la FUGA y la UJTL. Entre el trabajo realizado se acuerdan 10 módulos independientes, que tendrán una duración de 12 horas divididas en 4 semanas y que abordan temáticas asociadas a:

1. Emprendimiento e innovación en el sector cultural, creativo y de las artes.
2. Procesos organizativos y generación de redes y cadenas de valor.
3. Herramientas de comunicación digital, narratividad y pitch.
4. Métodos y herramientas de validación de ideas de negocio.
5. Innovación basada en diseño.
6. Métodos y herramientas de investigación de mercado y del consumidor.
7. Métodos y herramientas de ideación y prototipado.
8. Fuentes de financiación pública y privada.
9. Costeo y finanzas personales.
10. Gestión de proyectos.

De igual forma, el proceso de formación contará con la realización de una serie de laboratorios orientados al prototipado, diseño y sofisticación de los productos de los participantes en los módulos, con acompañamiento de tutores expertos de acuerdo con las necesidades de los proyectos.

Durante el mes de junio se hizo revisión y ajuste a los estudios previos por parte de la Oficina Asesora Jurídica, y se recibieron documentos faltantes por parte de la UJTL. Paralelamente, se avanzó en reuniones con las áreas de comunicaciones de las dos entidades, con el fin de que se pueda divulgar el proceso de formación tan pronto como se firme el convenio.

El 25 de junio fue publicado en la Plataforma SECOP II el Convenio de Asociación FUGA-CD-116-2021, cuyo objeto es el de *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un programa de formación en emprendimiento cultural y creativo*, suscrito con la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

De igual forma, se avanzó en los acercamientos con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de establecer una alianza para generar dos laboratorios de co-creación en oficios; de los cuales ya se cuenta con una propuesta formal por parte de la Escuela. Para el mes de abril se recibió la segunda versión de la propuesta y se continuaron las conversaciones para hacer ajustes a la misma.

En junio se recibió la carta de la Escuela Taller confirmando los recursos del Ministerio de Cultura para ejecutar el proyecto de formación con artesanos, y su sofisticación de productos a través de un convenio entre la Escuela Taller Naranja y la FUGA.

Así mismo, con el objetivo de generar procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación, se sostuvieron 2 reuniones con FENALCO, con quienes se socializó el proyecto y se encontraron varios puntos de articulación. Uno de ellos está relacionado con la línea de crédito creada por dicha entidad durante la pandemia de la Covid-19 para apoyar a los microempresarios y trabajadores independientes, llamada Emerge. Esta línea se mapea dentro de la batería de mecanismos destinados a favorecer a los microempresarios y que son de interés para generar el proceso acorde a lo planteado en el proyecto de inversión.

En el mes de junio se avanzó en la firma del convenio marco 331- 112 FUGA entre la SCR D, LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO-FUGA-, EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES, LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ- OFB, EL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC Y CANAL CAPITAL Y EL FONDO OE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL PE SÍJBA; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FÉ; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLÍVAR; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN; , EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO

NARIÑO; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE; ARANDA: EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO, para una nueva versión de Es Cultura Local 2021.

Adicionalmente, se ha trabajado en la revisión y estructuración del Convenio específico entre la SCR D, la FUGA y los FDL de Los Mártires y Santa Fe, para la ejecución de la estrategia de Es Cultura Local específicamente en estas dos localidades; en el cual, la FUGA será el ejecutor para el componente de estímulos de reactivación económica en Los Mártires y Santa Fe, logrando de esta manera la articulación de dos procesos para que los emprendedores puedan acceder a financiación. Se otorgarán 42 estímulos, 38 para Santa Fe y 4 para Los Mártires.

Simultáneamente, se avanzó en la definición de unos de los mercados a apoyar, en el marco de este proyecto: Se realizará un convenio con Feria del Millón, con el fin de que artistas de las localidades del centro de Bogotá puedan circular y comercializar sus obras en la versión 2021 de la Feria.

Finalmente, se plantea otorgar incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro, para lo cual durante lo que lleva el 2021, se ha dado continuidad al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria «Es Cultura Local» 2020, cuyo plazo máximo de ejecución es junio del presente año. A la fecha, el equipo encargado de la Subdirección realiza el seguimiento correspondiente a cada uno de los 34 ganadores del estímulo y atiende las solicitudes de las alcaldías locales y entidades del sector para dar cuenta del avance y la ejecución de los recursos.

Dentro del Programa Distrital de Estímulos del Sector Cultura, Recreación y Deporte se lanzó el «PREMIO A LA GESTIÓN CULTURAL Y CREATIVA DEL CENTRO DE BOGOTÁ», en versión 2021, que cuenta con 6 categorías.

Los días 5 y 12 de marzo se realizaron socializaciones de los estímulos a través de las cuentas de Instagram y Facebook de la FUGA. Adicionalmente, se sostuvieron reuniones con AsoSanDiego, el DEMOS Paseo de Luz y la Asociación de Joyeros de Bogotá, con el fin de socializar los estímulos «Premio a La Gestión Cultural y Creativa Del Centro De Bogotá» y «Beca Redes y Ecosistemas, Tejiendo El Centro». Sumado a esto, y como parte de la estrategia de comunicación de los estímulos, se compartieron las piezas de divulgación a la Escuela Taller de Bogotá, y en las redes sociales de dos Plataformas de la Cámara de Comercio de Bogotá (Bogotá Audiovisual Market- BAM y Bogotá Music Market- BOMM). En el mes de abril, se realizó 1 socialización adicional por la cuenta de Facebook de la entidad y adicionalmente se realizaron socializaciones de manera presencial en la Casa de la Juventud Nacho Sánchez, con los artesanos de la Calle 10, y en la Plaza de la Concordia.

El PREMIO estuvo abierto hasta el día 14 de abril, cerrando con 33 inscritos de la siguiente manera:

- Categoría Artes y patrimonio: 8 inscritos.
- Categoría Industrias culturales convencionales: 2 inscritos.
- Categoría Creaciones funcionales: 6 inscritos.
- Categoría Nuevos medios y software: 2 inscritos.

- Categoría Organizaciones culturales comunitarias: 5 inscritos.
- Categoría Espacios independientes: 10 inscritos.

En mayo, se realizó la revisión de la documentación técnica y administrativa para continuar con el proceso, dejando como resultado 25 propuestas habilitadas y 8 rechazadas, discriminadas así:

- Categoría Artes y patrimonio: 6 habilitadas - 2 rechazadas.
- Categoría Industrias culturales convencionales: 2 habilitados.
- Categoría Creaciones funcionales: 2 habilitadas - 4 rechazadas.
- Categoría Nuevos medios y software: 1 habilitada - 1 rechazada.
- Categoría Organizaciones culturales comunitarias: 4 habilitadas - 1 rechazada.
- Categoría Espacios independientes: 10 habilitadas.

Así mismo, se realizó el Comité de selección de jurados, el cual escogió la terna evaluadora junto con dos suplentes, la cual ya se encuentra evaluando las propuestas habilitadas. Durante el mes de junio, se terminó el proceso de evaluación de las propuestas, y se llevó a cabo la deliberación del Premio, publicando la resolución el 11 de junio de 2021, con 6 ganadores.

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	2	0,2	10,00%
		Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro.	0,20	0	0%
		Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores.	1	0,1	10,00%
		Generar procesos de formación a 1.520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	367	36,70	10,00%

N°	Nombre del Proyecto de inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
		Desarrollar 7 laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro.	2	0	0%
		Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	2	0	0%
		Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro.	6	6	100%
		Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	1	0	0%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7713 – junio 2021

2. SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Subdirección Artística y Cultural - SAC lidera en la entidad el desarrollo, fomento y circulación de las prácticas artísticas y culturales, mediante una oferta que incluye —en el marco de su misionalidad— producción y programación artística, cultural y editorial en los escenarios y equipamientos propios o por fuera de ellos; desarrollo de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos; formación informal y formación de públicos; manejo de la colección de arte de la FUGA y adecuación, mantenimiento, mejora y operación del equipamiento cultural a su cargo (Auditorio, Muelle, y salas de exhibición y formación). Como resultado, durante el presente cuatrienio la SAC adelanta dos proyectos de inversión:

7724 – Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá.

7682 – Desarrollo y fomento de las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá.

2.1. Proyecto 7724 - Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Cultural Pública para el Disfrute del Centro de Bogotá.

Como parte de la elaboración y ejecución de un plan de mantenimiento y operación del equipamiento cultural de la FUGA, el cual tiene incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo misional de la entidad, durante este período se suscribieron los contratos de prestación de servicios correspondientes a la producción general de eventos, así como el apoyo técnico general y de sonido que requiere el equipamiento.

Luego de la suscripción de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión del técnico de sonido y del componente técnico de los escenarios de la entidad, se procedió a realizar las siguientes actividades:

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: se estructura la identificación del equipamiento en la cual se establece la totalidad de los elementos que requieren mantenimiento con sus respectivas descripciones.

ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA DE EQUIPOS: Con base en la identificación del equipamiento que requiere mantenimiento, se desarrolla la hoja de vida donde se relacionan elementos, placa de identificación, características (descripción de la necesidad de mantenimiento).

FICHA TÉCNICA DE LOGÍSTICA: Se establece la ficha técnica del proceso contractual para prestar el servicio integral de operación logística requerido por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la producción de los eventos artísticos y culturales. El 27 de mayo se publica la licitación pública FUGA-LP-99-2021, cuya

fecha de cierre fue el 21 de junio de 2021 y cuyos resultados de evaluación se publicarán el 13 de julio de 2021.

FICHA TÉCNICA PANTALLA INFLABLE: El 14 de mayo de 2021 se publicó el proceso de selección de mínima cuantía No. FUGA-PMC-100-2021, cuyo objeto era el de: *Adquirir a título de compraventa una Pantalla inflable para la proyección de material audiovisual que sea programado en los proyectos de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.* El 26 de mayo se publicó el informe de presentación de ofertas, dando como ganador a DELTA PUBLICIDAD INFLABLES INTERNACIONAL LTDA. Una vez se surtieron los procesos administrativos de legalización del contrato, se realizó el 18 de junio una reunión con el supervisor del contrato con el fin de revisar la ficha técnica de la pantalla, así como los tiempos de entrega. Se concluye en la reunión la entrega de la pantalla inflable el 28 junio.

EQUIPOS CONTENIDO DIGITAL: Para la FUGA es importante seguir generando contenidos digitales de maneras que sean cada vez más atractivas para el público. Esto es posible diversificando los contenidos y poniendo a disposición temáticas interactivas que mediante un material de audio de carácter multidisciplinar abran espacios de acercamiento entre la ciudadanía y la FUGA manteniendo, al mismo tiempo, la naturaleza diversa y pluricultural de la entidad.

Por esto, se hace necesario generar dos procesos de contratación para desarrollar contenidos digitales de audio (podcast), por cuanto se requieren personas que tengan manejo en manipulación de señales para grabación de material con capacidad para hacer el trabajo de captura, registro, edición y postproducción que manejen programas de edición de audio con la intención de facilitar estas labores que se desarrollarán con los elementos propios de la FUGA.

Durante el primer trimestre del año se realizó la contratación del recurso humano encargado de las labores de construcción de la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la FUGA. Posteriormente, se generó un documento preliminar de Procedimiento de Manejo de Colección que debe seguir desarrollándose y una vez finalizado, aportará al cumplimiento de la meta.

Por otra parte, se gestionaron 15 cesiones de derechos de obras de un total de 70 piezas ya investigadas; además, se avanzó en la información de las piezas de la colección en el Software de Colecciones Colombianas. También se generaron 8 investigaciones de 8 piezas de la colección para ser circuladas en la página de la entidad en los siguientes meses, empezando por mayo aprovechando el día de la Afrocolombianidad.

Por último, se realizaron dos (2) alianzas estratégicas, una con la Galería Maleza Proyectos para realizar la exposición en honor del artista de la colección Arthur Tashko para el mes de mayo, pero dada la alerta roja por Covid – 19 se debió reprogramar para el mes de junio. También se generó la alianza con el Museo Nacional para incluir piezas de la colección en diferentes muestras empezando por la exposición “2 Velocidades: Historias del movimiento LGBTI en Colombia”.

En el mes de mayo se debió realizar la ubicación y selección de otra bodega para albergar la Colección de Arte de la FUGA ya que la bodega AirSeaTrans en la que se encontraba la colección no presentó los papeles correspondientes para la contratación. Se recurrió a una bodega de archivo documental ya que las bodegas especializadas para albergar obras de arte presentadas en principio, así como la casa en comodato del Banco de la República, no fueron aceptadas por conceptos financieros.

Se gestionó la visita técnica a la bodega de archivo documental para revisar condiciones ambientales y de infraestructura y certificar su viabilidad, a lo que se dio un concepto positivo bajo algunos requerimientos específicos de mobiliario. En el mes de junio se realizó la contratación con la bodega Transportadora Siglo XXI y se retiraron todas las piezas de la colección de la bodega AirSeaTrans, traslado que se gestionó a través del contrato con la nueva bodega quien proveyó el transporte y acompañamiento de seguridad de las piezas de la colección.

De otro lado, durante este periodo se dio trámite a una prórroga del contrato FUGA-163-2019 con Obracic SAS por tres (3) meses, plazo en el cual se ha continuado con las actividades de reforzamiento estructural y las actividades sobre la cubierta del auditorio. En este punto se ha evidenciado que las obras de reforzamiento han superado la magnitud considerada inicialmente para el proyecto, lo que significa un mayor tiempo en su ejecución; adicionalmente se han ejecutado las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

Las acciones en mención se encuentran en el marco de los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP los cuales se encuentran en ejecución. Simultáneamente, durante este período se suscribió el contrato del profesional responsable del seguimiento técnico a la ejecución de la obra en curso y la proyección de los elementos a contratar de la Fase III de la adecuación final del Auditorio.

Las acciones sobre el auditorio de la Entidad corresponden a una intervención integral que no se limita solamente al reforzamiento estructural denominado como Fase II ejecutado por la Fundación bajo el contrato de obra pública FUGA-163-2019 y su interventoría FUGA-167-2019; toda vez que el desarrollo de la obra de reforzamiento ha llevado a considerar una serie de modificaciones no solo en la estructura de la edificación, sino que también se han proyectado intervenciones en fases posteriores que incluirán modificaciones a los espacios, a las redes, a los acabados y al mobiliario existentes, como son la readecuación del cuarto de control, la reconstrucción de la taquilla, camerinos, el sistema de ventilación, la red contra incendio; así como se ha proyectado hacer una actualización de la iluminación escénica, realizar adecuaciones para mecánica teatral y dotar el auditorio con nuevos equipos de sonido y voz, cambio de silletería, etc.

A partir de esta concepción integral del proyecto del auditorio, se debe considerar la adecuación de la infraestructura de la edificación como una parte de un proyecto más amplio, y en consecuencia se debe re-evaluar el peso de esta fase de intervención dentro de este gran proyecto de infraestructura del auditorio principal de la Entidad.

Esta re evaluación del peso porcentual de la intervención que se encontraba en ejecución desde diciembre de 2019, 2020 y durante el primer semestre del 2021, arroja que el costo de la Fase II de reforzamiento estructural del auditorio representa un 20% aproximadamente del estimado total que puede llegar a costar toda la intervención, la cual comprende la terminación de la obra civil, la adecuación de redes, acabados arquitectónicos, acabados acústicos, mobiliario en general, mecánica teatral, dotación de luces y equipos valorados preliminarmente en un 71%, más una fase intermedia de consultoría para completar los estudios y diseños de los componentes faltantes valorada en un 9%.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
7724	Mejoramiento y Conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad.	0,10	0,06	60,00%
		Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA.	0,12	0,03	25,00%
		Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	19	14,98	78,84%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7724 – junio 2021

2.2. Proyecto 7682 – Desarrollo y Fomento a las Prácticas Artísticas y Culturales Para Dinamizar el Centro de Bogotá.

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en articulación con el Programa Distrital de Estímulos, PDE, como entidad adscrita de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, lanzó su Portafolio de estímulos - Fase I, el 15 de febrero de 2021 (ver Resolución No. 14 del 15 de febrero de 2021 “Por medio de la cual se ordena la apertura de las Convocatorias del Programa Distrital de Estímulos – FUGA 2021- a cargo de la Subdirección Artística y Cultural”), bajo los siguientes criterios: reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, enfoque territorial y poblacional, productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, participación ciudadana y los diversos cruces de las disciplinas artísticas con otras áreas del conocimiento. Este portafolio cuenta con veintiún (21) apoyos dirigidos al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así:

- Ciudadano Creador (4 convocatorias)
- Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias)
- Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias)
- Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias)
- Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias)

Durante el primer semestre, la Subdirección Artística y Cultural de la FUGA ha realizado las siguientes acciones relacionadas con el PDE:

- Concursos cerrados: 15
- Estímulos entregados a jurados seleccionados: 45
- Estímulos entregados a ganadores: 60

Por su parte, la Subdirección para la Gestión del Centro ha adelantado las siguientes acciones:

- Concursos cerrados: 2
- Estímulos entregados a Jurados seleccionados: 6
- Estímulos entregados a ganadores: 6

En total, durante este período la FUGA ha entregado 111 estímulos.

Por otro lado, el equipo de Fomento de la entidad, durante este primer semestre, ha realizado las siguientes actividades en pro del fortalecimiento del proceso del PDE FUGA 2021:

- Se realizó la actualización del procedimiento del PDE FUGA y el mapa de riesgos del Proceso de Transformación Cultural, en el cual se ubican las actividades de fomento.
- Se acompañó la formulación de los términos de referencia de las 21 convocatorias de la FUGA 2021 y se apoyó la creación de estas en la plataforma SICON. El Portafolio Distrital de Estímulos de la FUGA 2021, fue publicado y abierto al público el 15 de febrero de 2021.

- Se planearon y organizaron las socializaciones virtuales y presenciales de las convocatorias del PDE FUGA 2021, en asocio con la Oficina de Comunicaciones y las Áreas Misionales responsables de los estímulos.
- Se diseñaron y elaboraron diferentes herramientas de organización y seguimiento del PDE FUGA 2021.
- Se diseñaron los instructivos para ganadores, de acuerdo con el tipo de participante: persona natural, agrupación y persona jurídica.
- Se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCRD, en las cuales se han evidenciado las fallas de la plataforma SICON, inconvenientes en las actas de las deliberaciones, incoherencias de los reportes en cifras, habilitación de suplentes jurados, entre otros temas.
- Se ha realizado periódicamente el registro de ganadores y de jurados de las convocatorias del PDE FUGA 2021 que tienen CRP, en la Plataforma SICON.

De otro lado, con el fin de realizar las actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, con el fin de generar encuentros y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen, durante este período se realizó el Festival Centro, como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música.

Para la ejecución de esta versión del Festival, la número 12, se hizo una alianza con el Teatro R-101, mediante el Convenio FUGA-165-2020, cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del Festival Centro, versión 2021”* y se suscribió un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto consistió en *“Prestar servicios profesionales a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en la coordinación de los procesos técnicos y administrativos generados en torno a la planeación, estructuración y programación del Festival Centro versión 2021”*.

En la etapa de preproducción del FC 2021 se realizó una invitación pública dirigida a artistas musicales de las tres localidades del centro (La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe), con el fin de seleccionar diez (10) agrupaciones que serían parte del cartel del Festival. Dicha convocatoria tuvo como objetivo apoyar, visibilizar y activar las propuestas musicales de los artistas locales y abrir un espacio de circulación para ellos en el evento.

Los ganadores fueron: **1.** Kubango. **2.** Los Ministriles de la Nueva Granada. **3.** Aldo Zolev. **4.** Curupira. **5.** Lika Nova. **6.** Flor de Jamaica. **7.** Mismo Perro Beat. **8.** Hombre de Barro. **9.** Ensemble Baquiano. **10.** Cescru Enlace.

Los artistas seleccionados por curaduría para participar en el Festival fueron los siguientes:

DISTRITALES: **1.** Romperayo. **2.** Programa CREA de Idartes. **3.** Programa Vamos a la Filarmónica (Orquesta Filarmónica de Bogotá). **4.** Quinteto Leopoldo Federico.

NACIONALES: **1.** Dafne Marahuntha. **2.** Frente Cumbiero. **3.** Cantoalegre. **4.** LosPetitFellas.

INTERNACIONALES: **1.** Javiera Mena (Chile). **2.** La Bruja de Texcoco (México). **3.** Escalandrum (Argentina).

El Festival Centro 2021 se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Para la realización virtual del Festival, fue preciso contar con el video de cada uno de los artistas participantes. La FUGA y el R101 se encargaron de grabar y producir los videos de los ganadores de la invitación pública, y los artistas seleccionados por curaduría le hicieron llegar su video a los organizadores del evento, material que realizaron siguiendo un protocolo establecido por la FUGA y el Teatro R101.

Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

De igual manera, en el marco del Festival Centro 2021, se desarrolló el componente académico conformado por cinco actividades:

- Conferencia de apertura a cargo de Tomás Balmaceda. La conferencia trató sobre los retos actuales de la sociedad con ocasión de la pandemia del Coronavirus, las lógicas, retos, oportunidades y posibilidades la virtualidad; la disminución de las barreras de discriminación que brinda la virtualidad, así como la democratización en el acceso a la oferta; aunque también, la barrera de conectividad.
- La segunda actividad académica fue el conversatorio Música y Pantallas, a cargo de María Linares y Andrés Martínez, con la moderación de la cineasta Martha Hincapié. Cada uno de los participantes narró sus propias experiencias sobre la participación de la música en la construcción del lenguaje cinematográfico, los recursos que han usado y algunas referencias de otros autores, para articular el lenguaje musical y el sonido a la narrativa del cine. Se analizaron las posibles y alternas subordinaciones del sonido a la imagen y viceversa y la necesidad de un diálogo permanente entre el director y el compositor para garantizar el logro esperado.
- La tercera actividad académica fue el conversatorio La música y los cuerpos en la escena, a cargo de Juancho Valencia y Johan Velandia, con la moderación de Yohnatan Loaiza. Cada uno de los participantes compartió sus perspectivas creativas mediante las cuales ha logrado combinar el lenguaje musical y el lenguaje escénico, tanto para fortalecer cada proceso creativo alimentado del otro, como para lograr productos escénicos en donde se rompen las fronteras o se integran los lenguajes.
- La cuarta actividad académica fue el conversatorio Música y performance, a cargo de Carmen Gil y José Manuel Berenguer, con la moderación de Felipe César Londoño. Cada uno de los participantes habló sobre su trayectoria creativa en las artes plásticas principalmente, el paso por las artes y acciones performativas y la estrecha relación que ha tejido con la música y el sonido para alimentar sus obras. También conversaron sobre las perspectivas que brinda el mundo de la virtualidad para romper las fronteras de los lenguajes y crear experiencias más holísticas para el artista y para el público.
- La quinta y última actividad académica fue el conversatorio De la música ligera y las escrituras actuales, a cargo de Juan Álvarez y Octavio Escobar, con la moderación de Jaime Andrés Monsalve. Cada uno de los participantes presentó una breve descripción de su llegada a la escritura literaria, con los accidentes e incertidumbres, aciertos y errores que los han llevado a ser hoy escritores

reconocidos. Además, se habló del origen de sus obras literarias sobre y con la música como protagonista y de su relación personal con la música.

Con miras a la realización de la decimotercera edición del Festival Centro, a llevarse a cabo en 2022, durante este período comenzó la etapa de preproducción para su realización. Para ello, se han llevado a cabo reuniones con el fin de avanzar en la proyección de un presupuesto y de un organigrama que facilite la identificación de los recursos que necesita el evento para su realización.

Durante este período se decidió que la convocatoria para grupos locales (de las tres localidades del centro de Bogotá) será ejecutada a través del Portafolio Distrital de Estímulos. Por lo tanto, durante mayo y junio se comenzó a proyectar el texto de la convocatoria local, que se espera lanzar en el mes de septiembre para que tenga agrupaciones seleccionadas a mediados o finales de noviembre. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión con representantes de Radiónica (emisora de RTVC), con quienes se busca generar una alianza estratégica para hacer el Festival.

En total, durante el primer semestre de 2021 se han realizado 104 actividades artísticas y culturales propias y a través de articulaciones con diferentes agentes (18 presenciales y 86 virtuales), las cuales han contado con 90.189 asistencias totales (1.561 presenciales y 88.628 virtuales). Entre los eventos realizados de manera presencial cabe resaltar:

GAITÁN AL AIRE: Proyección de 20 filminutos ganadores del Premio Filminuto 24/60: 24 horas de cuarentena en 60 segundos del PDE 2020 FUGA.

FESTIVAL TOCATA Y FUGA: Se realizó durante 6 días entre marzo y abril en diferentes lugares de las 3 localidades del centro.

FÚGATE AL BARRIO – PLAZAS DE MERCADO: En alianza con el IPES se organizaron una serie de muestras artísticas y entrega de publicaciones de la FUGA, con el propósito de reactivar las plazas de mercado como escenarios culturales y artísticos dirigidos a la comunidad en general, en 5 plazas de mercado de la ciudad.

CASTILLO DE LAS ARTES: En el mes de junio se iniciaron las actividades con la inauguración de la Manzana del Cuidado, Talleres de Fúgate al Barrio, entrega de publicaciones y Talleres de Creación.

MALEZA: Desde el mes de febrero se gestionó junto a la galería Maleza la realización de una exposición de piezas de la colección del artista Arthur Tashko en la última semana de junio.

Dentro de las actividades virtuales realizadas, se destacan:

ARTBO TUTOR: en el marco del convenio FUGA-157-2020 con la Cámara de Comercio de Bogotá se realizaron actividades de formación para la cualificación de artistas plásticos de las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria.

ARTE CIRCUITO: La primera versión de los ArteCircuitos fue de manera virtual, a la cual se vincularon 8 artistas que tienen talleres en el sector de San Diego, localidad de Santa Fe, donde se presentaron sus espacios de creación y las propuestas artísticas que han realizado en tiempos de pandemia.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN: FUGA presentó contenidos audiovisuales tanto de ganadores de las convocatorias 2020 como del video “Muro de la Presencia”. También se realizaron 2 laboratorios dentro de su franja LABS y una Charla en su componente CINE Y DIGITAL.

FESTIVAL DE MÚSICA DE PRIMAVERA DE SANLIURFA: Por ser parte de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, Bogotá fue invitada a participar en un festival online organizado por Sanliurfa, ciudad turca, llevado a cabo entre el 16 y el 18 de junio.

Por otra parte, durante este período también se realizaron 40 actividades de intervención en cultura ciudadana y de visibilización del territorio del antiguo Bronx (34 presenciales y 6 virtuales) que contaron con 1.889 asistencias.

A través del programa denominado ArtBo Tutor se realizaron las siguientes actividades de formación en el marco del convenio FUGA-157-2020 con la Cámara de Comercio de Bogotá para la cualificación de artistas plásticos de las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria:

- Sesión inaugural: donde se explicó la metodología virtual combinada con el trabajo autónomo. También se realizó la presentación de los docentes y se inició el acercamiento al tema del arte y sus formas actuales de circulación y mercadeo. A todas las sesiones asisten los participantes del convenio FUGA-CCB (artistas plásticos de las tres localidades del centro de Bogotá) y otros que se inscribieron por fuera de esta convocatoria.
- Proyectos y portafolios. Para el desarrollo del taller se trazó una ruta de aprendizaje basada en procesos de indagación alrededor de recursos digitales en línea y recursos elaborados por el equipo pedagógico como: guías, lecturas, revisión de vídeos y entrevistas que abordan temas vinculados a las relaciones, arte, mercado, herramientas de profesionalización para artistas y metodologías procedimentales para la producción de dichas herramientas.
- Charla arte y mercado en la era post COVID, fue un espacio pensado para complementar los contenidos referidos al taller de proyectos y portafolios. Para el desarrollo de esta conversación se invitó como especialista en el tema, a la galerista Beatriz López, quien, durante una hora, conversó con Darwin Andino por parte de la Escuela Experimental de Arte y el equipo pedagógico de Artbo Tutor, alrededor de temas referidos al contexto actual y las perspectivas de la invitada sobre el futuro próximo de las galerías, ferias y mercados del arte en un contexto post pandemia.
- El seminario sobre prácticas de investigación/creación es un espacio pedagógico pensado con el propósito de establecer reflexiones y análisis sobre las dinámicas relacionadas con los procesos creativos, así como, de aspectos metodológicos y epistemológicos referidos a las concepciones estéticas alrededor de la cuestión artística.

- Charla sobre arte y espacio público con la artista argentina Claudia Fontes. Esta se realizó el día 10 de marzo a las 4:00 pm, vía Zoom y abierta al público con el propósito de ampliar el alcance del programa.
- Conversatorio Gestionando lo Intangible - Performance En Centroamérica: Se realizó la charla sobre Performance en Centroamérica con el artista mexicano Pancho López. Esta se realizó el día sábado 3 de abril de 10 a 11am. Vía Zoom y abierta al público con el propósito de ampliar el alcance del programa.
- Sesión de finalización abril: Sesión final donde se dieron opiniones sobre el proceso y sus productos. Los y las participantes, artistas plásticos de las tres localidades del centro de Bogotá, dieron muy buenas opiniones sobre el aporte del proceso formativo a sus carreras como artistas emergentes. Resaltaron los beneficios de la metodología y lo amigable del aula virtual. Los tutores se comprometieron a emitir los certificados a quienes hayan cumplido con las asistencias mínimas exigidas en el proceso.
- Taller virtual de dibujo humorístico como liberador de tensiones con José Alberto Martínez Rodríguez, más conocido como Betto. A través de este taller se buscó incentivar en los ciudadanos la participación a través del arte en medio de la coyuntura actual. Este se llevó a cabo el día 14 de mayo del año en curso a través de un Facebook Live en la página oficial de la FUGA. El caricaturista abordó temas como el placer de dibujar, el dibujo chistoso, el factor sorpresa, composición de una viñeta, rotulación y tipografía, esta actividad hizo parte de la campaña #UnaFuerzaMásPoderosa liderada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

De la misma manera, durante este período se iniciaron los talleres de formación en alianza con la Secretaría de Integración Social, así:

- Personas Mayores.
 - o Centro día Mi Refugio, miércoles de 8 a 12, inició el 26 de mayo y finalizará el 14 de julio.
 - o Centro Día Años Dorados, martes de 8 a 12, inició el 1 de junio y finalizará el 27 de julio.
- Habitantes de Calle:
 - o Hogar de Paso Bakatá, artes electrónicas, lunes de 11 a 1 y de 2 a 4, inició el 31 de mayo y finalizará el 26 de julio.
- Niños, niñas y jóvenes:
 - o Grupos 1 y 2 de niños y niñas, teatro y artes plásticas, miércoles de inició el 2 de junio y finalizará el 21 de julio.
 - o grupos 1 y 2 de jóvenes: música y teatro, inició el 3 de junio y finalizará el 22 de julio.

Dentro del componente de formación del Festival Internacional de la Imagen 2021 se realizaron 2 laboratorios dentro de su franja LABS y una Charla en su componente CINE Y DIGITAL:

- TALLER DE CREACIÓN SONORO AUTÓMATA a cargo del ganador de la Beca Plástica Sonora 2020 Andrés Ñañez. El taller aborda desde la experimentación el camino del sonido y la música

automática con un enfoque histórico, teórico y práctico, usando como eje fundamental la síntesis modular concentrándose en uno de los ambientes de desarrollos más completo que se encuentra en la actualidad.

- MEDIACIONES FUGACES, TECNOLOGÍAS DE MEDIACIÓN INSTANTÁNEA a cargo de la Agrupación Imágenes en FUGA de la Beca Crónicas del Centro 2020. Taller de co-creación basado en imágenes de medios nóveles, diversos y divergentes. La necesidad de plantear alternativas de mediación en escenarios remotos ha planteado la urgencia de evaluar los niveles de comprensión, cobertura y real alcance de los llamados nuevos medios, su mensaje, eficiencia y canales de retorno.
- CHARLA: Beca Curaduría Histórica 2018 y Beca Producción curatorial 2019. Durante la Beca curaduría Histórica en el 2018 Guillermo Vanegas realizó la investigación sobre Luis Ospina que derivó en un libro y en el 2019 gracias a la Beca Producción Curatorial desarrolla una exposición que con la pandemia debió ser virtual. Su proyecto es Luis Ospina: El corolario es casi inevitable, 1970-2019.

De igual manera, dentro de las actividades del Bogotá Design Festival, se llevó a cabo un conversatorio sobre Emprendimientos del Centro de la Ciudad con tres (3) emprendedores ganadores de estímulos al fortalecimiento de emprendimientos de la Subdirección de Gestión del Centro de la FUGA. Cada uno de los emprendedores presentó una síntesis de sus acciones en el contexto de la pandemia, las innovaciones que han hecho en sus empresas y organizaciones, y los resultados obtenidos.

Con el fin de desarrollar las actividades de formación de públicos programadas para la vigencia, durante este período se planteó la realización de un Seminario que sea parte de la programación académica de la cátedra Pensando Bogotá que se viene organizando desde la Subdirección de Gestión del Centro con Corpouniversidades, que pueda dar continuidad a las reflexiones que se abordaron en el Seminario Fuga 50 años de 2020.

Se realizaron varias reuniones con los delgados de las universidades para definir la agenda de los encuentros, la cual quedó así:

- ✓ Agosto: Democracia y Participación Política
- ✓ Septiembre: Nuevas Patrimonialidades
- ✓ Octubre: Espacio Público, Ciudad y Movimiento
- ✓ Noviembre: Arte y vida de ciudad.

La agenda de los tres primeros meses estará a cargo de las Universidades, la Subdirección de Gestión del Centro y en algunos casos, con la participación del IDPC, y la agenda de noviembre estará a cargo de la Subdirección Artística y Cultural. Se propone que sean dos encuentros, cada uno con dos actividades que incluyen un recorrido por los espacios de creación de diferentes colectivos artísticos del centro y unos paneles donde participen los creadores, los espacios de exhibición, los programas académicos y las entidades de fomento.

Finalmente, con el propósito de desarrollar dos estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro, durante este período se surtió la contratación de recurso humano encargado de dichas estrategias.

Durante este período se realizó la prórroga al contrato de corrección de estilo hasta el 30 de junio, con lo cual se reforzó el equipo de Publicaciones y se pudo dar continuidad al trabajo con los proyectos editoriales programados para la vigencia. Gracias a la continuación del trabajo de este recurso humano se procedió a la revisión textual del producto transmedia Memorias Seminario FUGA 50 años y del PDF XII Festival Centro, correspondiente a la corrección de estilo.

Adicionalmente se realizó la revisión técnica editorial del producto transmedia Memorias Seminario FUGA 50 años y del PDF XII Festival Centro; se efectuó la revisión del material fotográfico de la Beca de Curaduría Histórica 2020 y se corrigió el manuscrito original de la Beca de Curaduría Histórica 2020. Con esto se avanzó en el cotejo de diagramación.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	1	0,55	55,00%
		Desarrollar 4 programas de formación artística	1	0,20	20,00%
		Desarrollar 4 programas de formación de públicos	1	0	0%
		Realizar 1.642 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	305	80	26,23%
		Realizar 100 actividades producto de las articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	25	24	96,00%

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
7682	Desarrollo y Fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro.	2	0,92	46,00%
		Entregar 1.200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	202	105	51,98%
		Realizar el 100% de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	30	30	100%

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7682 – junio 2021

3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

La Subdirección de Gestión Corporativa se encarga de dar soporte a la misionalidad de la FUGA, a través de la planeación, las políticas y los lineamientos institucionales en materia administrativa, para propender por que los objetivos de la entidad se puedan realizar de manera eficiente, efectiva y eficaz.

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA.

3.1. Proyecto 7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA.

Dado que este es el proyecto institucional que da soporte a las actividades misionales de la entidad, a través de él se realizan las actividades relacionadas con el mantenimiento, la dotación de elementos, las adecuaciones y el apoyo para la conservación de la infraestructura y los bienes.

Así, durante este período se realizó la adición de los contratos de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles y de servicio integral de transporte, para atender la gestión institucional y la conservación de la infraestructura física de la Fundación.

De la misma manera, se llevaron a cabo los mantenimientos programados, en donde se realizaron actividades como: Cambio de luminarias, lavado y desinfección de tanques de agua potable, así como actividades de mantenimiento y limpieza de mobiliarios, pintura, e impermeabilización domo cubierta patio central, demarcación parqueadero, subsanación de filtraciones. También se realizó el cambio de cinta antideslizante, mantenimiento y subsane de filtraciones en cubiertas de las sedes, pintura zonas comunes, actividades relacionadas con la conservación de la infraestructura física de la entidad.

Adicionalmente, se realizó la revisión de la acometida eléctrica, iluminación de baños y pasillos de las oficinas de la Subdirección para la Gestión del Centro; así como el retiro, sustitución y pintura de tablonés en rampa de ingreso a la sede principal de la FUGA; la instalación de la rejilla de sumidero para filtraciones del ingreso de la torre, el cambio de chapa del cuarto técnico muelle y la aplicación de manto impermeabilizante en cubierta de la torre.

Por otro lado, dentro de este proyecto también se incluyen las actividades que tienen que ver con conectividad e infraestructura tecnológica en la entidad, por lo cual se reporta que durante este período se contrató el servicio de internet en las tres sedes de la entidad, con lo cual se garantiza permanente conexión para los y las servidoras de la FUGA.

De igual manera, con relación a la implementación de la Política de Gobierno Digital, se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI, en concordancia con las características MIPG y con los lineamientos de la guía MINTIC; lo que está representado en:

- Virtualización y despliegue de 7 servidores, lo que aumenta la capacidad de almacenamiento del archivo digital de la entidad y como soporte a las plataformas tecnológicas con las que se cuenta.
- Adecuación y migración de los equipos portátiles para la renovación de la infraestructura tecnológica, a través de la entrega de estos equipos a los servidores de la entidad en el marco de su gestión.
- Estructuración técnica para la contratación del servicio de internet en las 3 sedes de la entidad.
- Estudios de mercado para la contratación de servicio hosting de los portales web de la FUGA y de la implementación del IPV6.
- Configuración de 10 usuarios y perfiles para los equipos portátiles que se asignaron a las diferentes dependencias.
- Implementación del control asociado a seguridad en detección de software no autorizado, detectar sitios web maliciosos.
- Verificación del sitio, con respecto al tráfico web, las solicitudes presentadas, el ancho de banda, los visitantes únicos rastreados a través las IP y la carga del sitio desde el portal cloudflare y al análisis de tráfico web que corresponde a solicitudes realizadas al sitio, al ancho de banda utilizada y el tipo de visitantes.
- Formulación y aprobación del plan de comunicaciones de seguridad de la información, en el cual se vinculan actividades relacionadas con la divulgación de temas de TI y de seguridad de la información.
- Plan de comunicaciones de TI el cual relaciona actividades de sensibilización y capacitación sobre temas de seguridad de la información.
- Verificación del sitio fuga.gov.co donde se evidencia el término del sitio y su usabilidad.
- Renovación de licencias Google para los funcionarios de la Fundación.

De la misma manera, se avanzó en la medición realizada al grado de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información MSPI para generar las acciones que contribuyan al cierre de brechas en este aspecto. También se realizaron mediciones frente al control que se tiene desde el proceso TIC para el acceso a los servicios de la administración pública a partir de los medios digitales, como la página web institucional, lo cual permite tener una disponibilidad del servicio permanente donde los ciudadanos están enterados de la oferta cultural de la entidad. También se realizó el mantenimiento del hosting de servicio externo, que permitió la conexión permanente a la página web y acceso total los sitios en página, y las actualizaciones correspondientes.

Simultáneamente y con el fin de garantizar la prestación de servicios óptimos para la ciudadanía, durante este período se han ejecutado las actividades establecidas en el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de gestión.

Se registra un avance de los productos programados para la implementación del Sistema de Gestión articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con relación a:

- Evaluación del Plan Institucional por las líneas de defensa, y adopción de mejoras en el diseño y adecuación de instrumentos de planeación estratégica y operativa.
- Plan Estratégico de Talento Humano y Plan Institucional de Capacitación, aprobados conforme a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Presentación de las Evaluaciones de desempeño de los funcionarios.
- Socialización de instrumentos para la suscripción de los acuerdos de gestión.
- Programación y ejecución de la inducción introductoria realizada a todos los servidores y contratistas de la entidad, con la divulgación de los lineamientos sobre las responsabilidades de cada servidor en el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la Ley de Transparencia.
- Presentación y divulgación del Informe de gestión de logros, de la rendición de cuentas.
- Adopción de mejoras en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en cada uno de sus componentes y en particular los asociados a Participación Ciudadana, Riesgos de Corrupción, Integridad y la gestión del conflicto de intereses.
- Publicación del Brochure con la divulgación de los instrumentos producidos por el comité de conciliación y defensa judicial para las diferentes etapas del ciclo de la defensa jurídica de la entidad.
- Asignación presupuestal para la implementación de Arquitectura Empresarial, Hardware y traslado de IPv4 a IPV6.
- Informe de la eficacia de las evaluaciones de desempeño y acuerdos de gestión; análisis cualitativo y cuantitativo de las causas de retiro de los servidores, presentado al líder de política de talento humano con las características de la política de gestión de talento humano MIPG.
- Acto administrativo de conformación de la Comisión de Personal, originado en las elecciones de los representantes de los empleados, y dentro de los plazos estipulados,
- Actas de reunión de comisión de personal enviadas, periódicamente a la CNSC
- Acuerdo sindical, con medición periódica y avance % del cumplimiento de las actividades acordadas
- Política de Gestión de Riesgos, actualizada y aprobada por Comité de Dirección, adoptando cambios en las Metodologías vigentes (DAFP y entidades emisoras de políticas de gestión)
- Plan Estratégico de Comunicaciones actualizado, aprobado y publicado, con la integración de actividades permanentes que fortalecen la comunicación interna, y que permiten evaluar la apropiación del sistema de gestión y de control interno
- Riesgos del ciclo de defensa jurídica, identificados con la valoración de impacto y probabilidad, controles y planes de mitigación de riesgos
- Reporte de buenas prácticas de la entidad en materia de participación ciudadana, que permitan alimentar y documentar la formulación del plan de participación.
- Documento estrategia rendición de cuentas y estrategia de Diálogos Ciudadanos, aprobado con los lineamientos de la política de rendición de cuentas.

- Lista de chequeo de cumplimiento de Criterios de accesibilidad y usabilidad que aplica la Entidad en su sitio Web
- Plan de capacitación, sensibilización y /o comunicación de Seguridad de la Información SGSI.
- Matriz de roles y usuarios de TI con la identificación de posibles conflictos en Tecnologías de la Información, bajo criterios de segregación de funciones.

Se desarrollaron actividades articuladas con el Sistema de Gestión y en el marco del MIPG se gestionó la revisión y actualización de la plataforma estratégica, la revisión de actos administrativos que formalizan el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y su articulación con la planeación estratégica institucional. Se desarrollaron actividades de direccionamiento, con la consolidación del diagnóstico del MIPG de la entidad – FURAG y el diseño de acciones de mejora que permiten cerrar brechas sobre la implementación de políticas de gestión y desempeño.

Con los avances de la meta, se obtienen beneficios en la gestión y eficiencia administrativa de la entidad, que redundan en una adecuada prestación del servicio, soportada en ciclos de mejora continua, diseñando el Plan Estratégico de Talento Humano conforme a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, facilitando procesos de formulación de acuerdos de gestión conforme a la normatividad, estableciendo prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad mediante actividades pedagógicas e informativas sobre temas asociados con la integridad. Igualmente, difundiendo lineamientos para la prevención del daño antijurídico, implementando la Estrategia de Rendición de Cuentas, fomentando la transparencia activa, con la divulgación de lineamientos sobre transparencia, acceso a la información y sistema de control interno; facilitando recursos para la gestión del Plan de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información e implementando un ambiente de control adecuado a la realidad y planeación institucional bajo el esquema de responsabilidades de las líneas de defensa.

Este proyecto incluye la implementación de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad. En esa medida, durante el primer semestre del año se presenta el reporte de 279 notas de prensa así como apariciones a través de distintos medios tanto locales como nacionales. Se han alcanzado 106.889 visitas acumuladas a la página web de las 200.000 previstas para la vigencia y las redes sociales de la FUGA han tenido 2.360 nuevos seguidores durante el mismo período.

Finalmente, si bien el convenio interadministrativo del año 2021 con el Canal Capital tiene previsto iniciar en el segundo semestre del año, y es a través de este que se van a generar los contenidos audiovisuales para fortalecer la comunicación pública de la entidad; durante este primer semestre se firmaron cuatro contratos de prestación de servicios, dos de ellos para prestar los servicios profesionales que se requieren para la administración de los sitios web e intranet de la Fundación y los otros dos, con el objeto de prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de la estrategia de comunicaciones para el posicionamiento de los programas, proyectos y procesos que implemente la entidad.

N°	Nombre del Proyecto de Inversión	Meta Proyecto	Programación 2021	Cumplimiento junio 2021	% Avance
7760	Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	0	0	N.A.
		Efectuar el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la Infraestructura y bienes.	90	50	55,56%
		Implementar el 90% de la Política de Gobierno Digital.	25	11,70	46,80%
		Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	100	66,70	66,70%
		Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	0	0	N.A.
		Ejecutar el 100% de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	30,76	14,15	46,00%
		Implementar al 100% la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	25	16,66	66,64%
		Generar 256 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	30	0	0

Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión 7760 – junio 2021